

Curso Académico: 2022/23

29322 - Odontología conservadora I

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 29322 - Odontología conservadora I

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Definir el concepto de Odontología Conservadora y de Endodoncia
- Determinar las causas de pérdida de la salud dental y realizar una adecuada historia clínica.
- Identificar los diferentes tipos de patología dentaria. Describir la etiología, fisiopatología y semiología de las mismas, así como establecer el pronóstico del proceso.
- Describir y aplicar los métodos de diagnóstico adecuados a cada patología. Establecer una pauta terapéutica para cada tipo de patología
- Describir la naturaleza y la aplicación clínica de los materiales utilizados en operatoria dental y en endodoncia.
- Reconstruir la morfología inicial del diente, respetando su triple función (masticatoria, fonatoria y estética).
- Proteger los tejidos duros dentarios expuestos, evitando las influencias mecánicas, térmicas, osmóticas, quimiotóxicas y bacterianas sobre la pulpa.
- Desarrollar la capacidad de realizar trabajos científicos (tanto de revisión bibliográfica como de investigación) así como de hablar en público.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Según la Resolución de 14 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, se establecieron las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Dentista. La planificación de las enseñanzas prevé la inclusión en el nuevo plan de estudios de los siguientes módulos:

- Módulo 1: Ciencias biomédicas básicas relevantes para la Odontología;
- Módulo 2: Introducción a la Odontología; Materiales e Instrumentación; Odontología Comunitaria y Salud Pública; Iniciación a la Investigación y Habilidades de comunicación;
- Módulo 3: Patología y terapéutica medico-quirúrgica general;
- **Módulo 4: Patología, terapéutica y rehabilitación odontológicas;**
- Módulo 5: Prácticum y trabajo de fin de grado

La Odontología Conservadora pertenece al Módulo IV y es la disciplina que estudia las afecciones del esmalte, de la dentina y de la pulpa y sus complicaciones, así como las técnicas clínicas dirigidas a su curación y restauración eliminando la menor cantidad de tejido dental sano.

Sus objetivos son:

- Permitir que el paciente mantenga una correcta masticación y estética conservando la mayor cantidad de tejido dental sano, lo que aumentará la supervivencia del diente a largo plazo.
- Practicar tratamientos mínimamente invasivos para los tejidos dentales.

Se estima que en torno a la mitad del trabajo profesional del dentista se centra en temas relacionados con esta disciplina, lo que da soporte al papel fundamental de estos contenidos en la formación del profesional de la Odontología.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es fundamental un conocimiento previo de la Anatomía Dental, de los Biomateriales Odontológicos y Ergonomía y de la Radiología Dental.

De lo contrario convendría llevar a cabo un plan de trabajo específico para reforzar conocimientos.

Es muy importante llevar la materia al día, realizando periódicamente un repaso general de los contenidos vistos durante la semana, tratando de entender o clarificar los conceptos esenciales haciendo uso de las tutorías presenciales o de las tutorías virtuales. Para ellos entendemos que es importante la asistencia a todas las clases teóricas, prácticas y seminarios.

Se recomienda la actitud activa del alumno durante el desarrollo de las clases, participando en la medida de lo posible y planteando las dudas que le puedan surgir.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en:

- patología dentaria y periapical;
- traumatismos buco-dentales.

Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir la siguientes competencias:

- tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica;
- determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes;
- identificar al paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.

Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:

- prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos;
- aplicar técnicas de anestesia loco-regional;
- preparar y aislar el campo operatorio;
- manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos;
- identificar y atender cualquier urgencia odontológica;
- tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente;
- valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades;
- diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias;
- tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dentó alveolares;
- realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar;
- realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.

Competencias transversales:

- Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

- Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco dental.
- Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Identifica y describe adecuadamente los síntomas de la patología dental y/o periapical referidos por el paciente;
- Establece un diagnóstico diferencial, así como un plan de tratamiento;
- Evalúa mediante la exploración clínica y las pruebas complementarias, los signos propios de la patología dental y periapical diagnosticada;
- Valora adecuadamente los requisitos del paciente en relación al tratamiento propuesto.
- Especifica, adaptándose a las características del paciente (p.e. edad, nivel sociocultural), los beneficios y riesgos del acto terapéutico propuesto con el fin de obtener el consentimiento y de poder satisfacer sus expectativas;
- Establece la secuencia terapéutica en el caso de que se requiera un tratamiento multidisciplinario y planifica una sesión de trabajo en el gabinete dental;
- Soluciona mediante la técnica conservadora pertinente la patología diagnosticada;
- Identifica y soluciona cualquier urgencia odontológica de origen dental y/o periapical.
- Utiliza la metodología científica en el análisis de los sistemas biológicos y de los problemas biomédicos.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En un contexto de titulaciones orientadas a la adquisición de competencias propias de expertos, los resultados de aprendizaje representan la concreción de un nivel de dominio de algunas de estas competencias, demostrando una acción o realización observable.

Una competencia tiene una perspectiva de desarrollo potencialmente infinita. El resultado de aprendizaje identifica lo que, concretamente el estudiante sabrá hacer al final del proceso.

A partir de lo expuesto hasta el momento, pasamos a presentar los resultados de aprendizaje que se pretenden conseguir mediante el desarrollo de la asignatura concretándose en los siguientes apartados:

- Conocer la etiología, histopatología y pronóstico de las lesiones dentales de origen carioso y no carioso y valorar las distintas patologías que afectan al tejido pulpar y periapical.
- Recopilar una historia clínica dental completa y establecer una pauta terapéutica general aplicando los métodos de diagnóstico adecuados.
- Aprender a realizar los procedimientos terapéuticos destinados a preservar, establecer o restaurar la forma, función y estética de los dientes.
- Adquirir experiencia pre-clínica y clínica en la Universidad, bajo la adecuada supervisión para la realización de tratamientos básicos de la patología dentaria que deberán basarse en el concepto de invasión mínima.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Se establecen 2 opciones de evaluación a elección del alumno.

OPCIÓN A

Para extraer la calificación final de la asignatura se valorarán los siguientes apartados:

- Asistencia regular a clases teóricas magistrales y debates con participación activa en los mismos (aportaciones, sugerencias, preguntas, intervenciones, etc.).
- Asistencia obligatoria a las clases prácticas y participación activa.
- Trabajo individual de recogida de las prácticas (cuaderno de prácticas).
- Trabajo grupal sobre un tema a concretar con los Profesores.
- Examen escrito teórico (preguntas de desarrollo y tipo test de respuesta única).
- Examen práctico.
- Trabajo individual voluntario.

La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria para superar el examen e incluye la realización de un fichero en el que se recopilen todas las tareas desarrolladas en las mismas. Se admiten 3 faltas justificadas. Aquel alumno/a que falte a más de 3 clases prácticas justificadas tendrá la obligación de presentarse a una prueba global final de la asignatura

Polinomio de Evaluación de la Asignatura

BLOQUE CONCEPTUAL

- Parte teórica (40%)

Prueba individual escrita (30%). Constará de 40 preguntas tipo test de 5 ítems con una sola respuesta correcta con un valor de 0,25 puntos cada una.

Trabajo grupal sobre temas a concretar con los Profesores (10%).

BLOQUE PROCEDIMENTAL

- Parte práctica (60%). La calificación de este apartado se distribuye como sigue:

- 40% Valoración de las actividades prácticas realizadas, asistencia a las prácticas y seminarios (participación activa a las sesiones y seminarios);
- 20% Valoración del portafolios (cuaderno de prácticas).

Aquel alumno que lo desee, podrá realizar un trabajo escrito individual voluntario que podrá subir hasta 1 punto la nota final de la asignatura, siempre que los apartados anteriores estén aprobados por separado y que cumpla los criterios establecidos por el profesorado.

OPCIÓN B

Aquellos alumnos que no puedan cumplir con los criterios exigidos en la OPCIÓN A (EJEMPLO: en caso de no asistencia a más de 3 clases practicas), pasarán a ser evaluados automáticamente a la OPCIÓN B.

Polinomio de Evaluación de la Asignatura

BLOQUE CONCEPTUAL

- Parte teórica (50%)

Prueba escrita (mismo formato de la OPCIÓN A).

BLOQUE PROCEDIMENTAL

- Examen final práctico de toda la asignatura (50%).

Calificación Final

- La fecha final para la entrega del portafolios (cuaderno de prácticas) y/o trabajos monográficos será 15 días antes de la fecha del examen (hasta las 13:00 h.), no admitiéndose trabajos después de esa fecha (de coincidir en un día no laborable se entenderá como límite el primer día lectivo posterior al no laborable).
- Con relación a la calificación final, es necesario aprobar los dos bloques por separado para hacer media (se considerará el aprobado como 5).
- En todos los trabajos escritos entregados para su valoración se deberán respetar las pautas formales de presentación expuestas en clase y dejadas en reprografía (salvo referencia expresa de lo contrario).
- Las notas serán publicadas todas a la vez, no dándose ninguna a nivel individual hasta ese momento.

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Clases teóricas. Se utilizará la clase magistral participativa, puesto que esta es sin duda muy apropiada para los objetivos de bajo nivel cognitivo (como adquisición de información, comprensión, etc.). Durante la exposición se impulsará el diálogo mediante el planteamiento de preguntas, el Aprendizaje Basado en Problemas, la resolución de dudas etc. Las exposiciones temáticas se apoyarán en esquemas e ilustraciones mediante presentaciones en PowerPoint. Este material será facilitado a los alumnos con antelación, a través del Anillo Digital Docente. Se recomienda su revisión antes de asistir a la clase teórica. Asimismo, en determinados bloques temáticos se facilitará material adicional y se incentivará la realización de mapas conceptuales con el propósito de lograr un aprendizaje más profundo.

Además se realizarán seminarios, en formato de talleres teóricos-prácticos impartidos por el profesor o por ponentes invitados para profundizar temáticas de especial interés.

Clases prácticas. Integradas por una serie de actividades que aúnan el trabajo individual y el trabajo cooperativo. Dependiendo del ejercicio propuesto se desarrollarán en el aula préclinica o en la Clínica Odontológica. Al finalizar el curso, el alumno deberá presentar un portafolio elaborado durante la realización de las diferentes actividades propuestas. La asistencia a prácticas y la presentación del portafolio serán obligatorias.

Trabajo en grupo e individual. Buscaremos, también, reforzar el aprendizaje autónomo, mediante los trabajos monográficos en grupos (o individuales voluntarios), dentro de una metodología de enseñanza recíproca. El trabajo en grupo incluirá la búsqueda y revisión bibliográfica, redacción y exposición oral en el aula fomentando la reflexión y el debate, de una serie de trabajos que previamente serán revisados en tutorías por el profesor. El trabajo individual voluntario se basará en diferentes actividades como la redacción de un trabajo monográfico original, asistencia a seminarios, el desarrollo de técnicas de laboratorio etc.

Tutorías. Dedicadas a resolver dudas o facilitar bibliografía específica de algún tema concreto en relación con los contenidos teóricos o prácticos de la asignatura. Asimismo, se realizará el seguimiento de los trabajos grupales propuestos y la corrección de trabajos individuales. La acción tutorial se llevará a cabo tanto en forma presencial como no presencial (vía telemática a través del correo electrónico o del Anillo Digital Docente).

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- TRABAJOS INDIVIDUALES Y GRUPALES
- TUTORIAS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES
- SEMINARIOS Y TALLERES

4.3. Programa

Las actividades formativas desarrollarán el siguiente TEMARIO teórico-práctico:

BLOQUE I. PATOLOGÍA DENTAL

TEMA 1. Generalidades de la asignatura. Terminología. Recordatorio de Histología y Anatomía dentaria. Fisiopatología dentaria. Procesos defensivos dentarios.

TEMA 2. Las anomalías dentarias.

TEMA 3. La Caries: definición, fisiopatología, patogenia y etiología.

TEMA 4. La Caries: clasificación y diagnóstico. Tratamiento y prevalencia.

TEMA 5. Procesos destructivos dentarios.

TEMA 6. Las reabsorciones dentarias.

TEMA 7. Coloraciones y tinciones dentarias.

BLOQUE II. OPERATORIA DENTAL

TEMA 8. Generalidades en Operatoria dental. Diagnóstico, historia clínica y planificación del tratamiento.

TEMA 9. Instrumental en Operatoria dental y preparación de Campo operatorio (aislamiento absoluto y relativo).

TEMA 10. Conceptos generales en la preparación de cavidades. Selección del material de obturación.

TEMA 11. Restauraciones directas con resina compuesta en dientes posteriores. Propiedades de los materiales de obturación. Preparación de cavidades para resina compuesta. Adhesión. Matrices para resina compuesta. Técnicas de obturación y polimerización. Pulido de las resinas compuestas.

TEMA 12. Restauraciones de oclusales en resina compuesta. Técnicas de obturación. Inserción y polimerización.

TEMA 13. Restauraciones interproximales en resina compuesta. Técnicas de obturación. Inserción y polimerización.

TEMA 14. Restauraciones directas con otros materiales: los cementos de ionómero de vidrio.

Prácticas pre-clínicas

1. Anatomía dental.

CONTENIDOS

Repaso de anatomía dental.

OBJETIVOS OPERATIVOS

- Usar las diferentes nomenclaturas dentales existentes.
- Reconocer todos los dientes humanos temporales y permanentes.

2. Instrumental en Operatoria Dental.

CONTENIDOS

Reconocimiento del puesto de trabajo. Instrumental manual y rotatorio.

OBJETIVOS OPERATIVOS

- Identificar el instrumental rotatorio.
- Identificar el instrumental rotatorio.
- Conectar y poner en marcha una turbina y un contraángulo.
- Reconocer y manipular el instrumental de exploración dental básico.
- Reconocer y nombrar el instrumental de corte dentario, rotatorio y manual.
- Comprobar el instrumental requerido para el resto de las prácticas de Odontología Conservadora I.

3. Aislamiento del campo operatorio (2 sesiones).

CONTENIDOS

Aislamiento del campo operatorio: aislamientos unitarios y de una hemiarcada.

OBJETIVOS OPERATIVOS

- Reconocer todo el instrumental necesario para el aislamiento absoluto del campo operatorio.
- Seleccionar correctamente las grapas o clamps adecuados para cada zona.
- Aislar correctamente con dique de goma dientes aislados y grupos dentarios.
- Aplicar otras alternativas al dique de goma en caso de que sea imposible su uso.
- Restauraciones de Clase I con resina compuesta en dientes de resina y/o naturales (2 sesiones).

4. Realización de cavidades oclusales para ser obturadas con composite.

OBJETIVOS OPERATIVOS

- En un diente posterior, preparar una cavidad oclusal para ser obturada con resina compuesta.
- Utilizar adhesivos de grabado ácido y/o adhesivos autograbadores.
- Manipular un composite fotopolimerizable.
- Acabar y pulir una obturación de composite.
- Afianzar conocimientos prácticos adquiridos en prácticas anteriores: uso del instrumental, aislamiento del campo operatorio y posiciones ergonómicas.

5. Restauraciones interproximales con resina compuesta en dientes de resina y/o naturales (2 sesiones).

CONTENIDOS

Realización de cavidades interproximales para ser obturadas con composite.

OBJETIVOS OPERATIVOS

- En un diente posterior preparar una cavidad compuesta (DO/MO/MOD) para ser obturada con resina compuesta.
- Manejar matrices autorroscables.
- Utilizar adhesivos de grabado ácido y/o adhesivos autograbadores.
- Manipular un composite fotopolimerizable.
- Acabar y pulir una obturación de composite.
- Afianzar conocimientos prácticos adquiridos en prácticas anteriores: uso del instrumental, aislamiento del campo operatorio y posiciones ergonómicas.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de las sesiones presenciales prácticas y las fechas para la defensa de los trabajos grupales se comunicarán a comienzo de curso y se diseñarán en función del calendario académico y del horario de clase establecido por el Centro.

Lugares en los cuales se impartirá la asignatura

- Clases teóricas: Según horarios publicados por el Centro
- Prácticas preclínicas: Aula pre-clínica
- Prácticas clínicas: Servicio de Prácticas Odontológicas
- Seminarios: Según horarios publicados por el Centro

Esta información se puede consultar en:

<https://fccsyd.unizar.es/es/odontologia/grado-en-odontologia>

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Para consultar la bibliografía y recursos recomendados se debe acceder al enlace de *Bibliografía recomendada* de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.